



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Muy Noble y Muy Leal Villa

DON ANGEL J. MEGIAS ROCA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente acuerdo:

“10.-Expediente 3581/2021. Moción del Grupo Municipal Socialista para la construcción de un nuevo Aulario en el IES "Ricardo Ortega".

Por parte del Sr. Concejel D. Antonio Jesús García Conesa, se da cuenta de la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, que dice así:

“El IES Ricardo Ortega viene sufriendo desde hace años problemas de falta de espacio y de antigüedad de algunas de sus edificaciones, algunas de ellas anteriores a la construcción del edificio principal del instituto, e incluso anteriores al uso educativo de este espacio.

Desde 2017 se ha venido incluyendo en los Presupuestos regionales un programa de gasto de 500.000 euros para la construcción de un nuevo aulario en el citado IES, previsión presupuestaria que sistemáticamente no se ejecutaba, y que incluso llegó a desaparecer de las cuentas para el ejercicio 2020.

En el proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2021, que —con seis meses de retraso— se está tramitando actualmente en la Asamblea Regional, aparece para la construcción del citado aulario una previsión de 60.500 euros, lo que representa poco más de una octava parte de lo que se venía presupuestando y una cantidad manifiestamente insuficiente para abordar dicha inversión.

Es necesario que, de una vez por todas, la Administración regional realice el proyecto, la contratación y la construcción de esta obra, previa consignación presupuestaria de una cantidad suficiente para tal fin.

Por cuanto antecede, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia la adopción del siguiente: ACUERDO:

1. Instar a la Asamblea Regional a enmendar el proyecto de Ley Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2021, para incrementar los fondos destinados a las obras de construcción de un nuevo aulario en el IES ‘Ricardo Ortega’ de Fuente Álamo.

2. Instar a la Consejería de Educación y Cultura a proyectar, contratar y ejecutar cuanto antes las obras de construcción de un nuevo aulario en el IES ‘Ricardo Ortega’ de Fuente Álamo.

3. Notificar el presente acuerdo a los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea Regional y a la Sra. Consejera de Educación y Cultura”.

Acto seguido se producen las siguientes intervenciones:

(...)

Acabado el debate se procede a la votación de la propuesta transcrita, previamente dictaminada por la Comisión Informativa de Asuntos Generales, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes”.

Así resulta del acta correspondiente, a reserva de su definitiva aprobación.

Y, para que conste, expido la presente, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcadesa. (Documento fechado y firmado electrónicamente).

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	01/06/2021 10:39
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	01/06/2021 12:02
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcadesa	01/06/2021 12:41